



## INFORMATIVO 1- JULIO 2015

**Estimado/a Socio/a**

Compartimos con usted la siguiente e importante información:

### 1. Pago de Beneficios F.A.S.

Por razones de fuerza mayor (reposo médico de la Sra. Vanessa Henríquez, Secretaria del Sindicato), no se está entregando atención de socios en el horario de 10:00 a 15:00 hrs.

Por lo anterior, y procurando entregar una buena atención a nuestros socios, el Directorio ha acordado lo siguiente:

1. La recepción de solicitudes de pago de Beneficios FAS (licencias médicas, ayudas por enfermedad, ayudas por enfermedades con tratamiento prolongado, etc.) estará a cargo de los dirigentes sindicales. Si es su caso, le invitamos a remitir su solicitud en sobre cerrado, con los documentos de respaldo correspondientes, a nombre de algún integrante de la mesa directiva. También pueden remitir sus documentos vía e-mail al correo [sindicato3@udec.cl](mailto:sindicato3@udec.cl).

Una vez recibidas las solicitudes, estas se cancelarán dentro de un plazo no mayor a tres días. Se entregarán cheques los días Lunes y Miércoles de cada semana, en horario de 13:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 hrs. en el lugar de trabajo de la Sra. María Cristina Videla, Secretaria del Directorio, previa llamada al anexo 3435.

Con el objeto de acelerar el pago, sugerimos informar, en su solicitud, su número de cuenta vista o corriente del Banco Corpbanca para efectuar el depósito directamente.

Recordamos que todo beneficio debe ser solicitado con carta y adjuntando documentos correspondientes según sea el caso.

En el caso particular de los Campus Chillán y Los Ángeles, las solicitudes y documentos deben enviarse a nombre de la Sra. María Cristina Videla y/o del Sr. Claudio Alveal Peña, siendo canalizados a través de nuestras respectivas delegadas.

2. Préstamos de Auxilio: De acuerdo al reglamento FAS, las solicitudes de préstamo se reciben hasta el día cinco de cada mes y deben estar resueltos a más tardar el día 10 del mes respectivo. Para ello se debe enviar carta formal de solicitud adjuntando la última liquidación de sueldos.

Lo anterior se mantendrá hasta normalizar la situación de la Secretaria.

Confiamos que esta información sea de su interés y le invitamos a realizar sus consultas u observaciones a nuestro e-mail [sindicato3@udec.cl](mailto:sindicato3@udec.cl).

Atentamente

**El Directorio**

**Julio 7 de 2015.**